

II - INGRESOS

(En US dólares)

11 IMPUESTOS		4,400,405,480
111 Impuesto Sobre la Renta		1,886,935,040
11101 De Personas Naturales Asalariadas		491,263,915
11102 De Personas Naturales no Asalariadas		103,781,425
11103 De Personas Jurídicas		902,181,080
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas		389,708,620
112 Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces		23,848,670
11201 De Transferencia de Bienes Raíces		23,848,670
113 Impuesto Sobre el Comercio Exterior		218,194,030
11301 Aranceles a la Importación		218,194,030
114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios		2,029,916,575
11401 Sobre Transacciones Internas		770,368,845
11402 Sobre Transacciones con el Exterior		1,063,330,825
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción		196,216,905
115 Impuesto a Productos Específicos		138,985,965
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas		11,865,360
11502 Específico sobre Cerveza		33,056,970
11503 Específico sobre Productos de Tabaco		7,971,900
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes		2,730,115
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas		3,955,120
11510 Ad-valorem sobre Cerveza		10,785,165
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco		10,874,200
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas		41,672,870
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes		412,095
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo.		6,696,505
11515 Ad-valorem sobre Combustibles		8,235,530
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares		602,550
11517 Específico sobre Alcohol Etilico Potable		127,585
116 Impuestos Diversos		102,525,200
11601 De Migración y Turismo		1,699,070
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional		14,135,700
11604 Impuesto a las Operaciones Financieras		86,690,430
12 TASAS Y DERECHOS		55,969,105
121 Tasas		19,293,665
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenes		381,415
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos		264,730
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación		3,868,190
12108 Tasa por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva		14,779,330
122 Derechos		36,675,440
12203 Por Permisos y Matrículas de Armas		1,541,770
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos		17,822,565

12206	Por Licencias para Conducir o Similares	2,478,710
12208	Por Regalías	27,055
12299	Derechos Diversos	14,805,340
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,537,865
141	Venta de Bienes	12,815
14199	Ventas de Bienes Diversos	12,815
142	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	2,467,945
14201	Servicios Básicos	5,940
14202	Servicios de Educación y Salud	18,660
14204	Servicios de Transporte y Correos	1,382,995
14210	Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias	453,020
14211	Servicios Aduaneros por Incrementos de Personal	72,940
14299	Servicios Diversos	534,390
143	Venta de Desechos y Residuos	57,105
14399	De Bienes Diversos	57,105
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	127,267,015
151	Rendimientos de Títulosvalores	2,445,835
15101	Rentabilidad Financiera de Bonos	
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	35,430
15106	Dividendos de Acciones	811,405
15199	Otras Rentabilidades Financieras	1,599,000
152	Intereses por Préstamos	368,970
15203	A Empresas Públicas no Financieras	42,685
15204	A Empresas Públicas Financieras	4,935
15206	A Municipalidades	296,850
15207	A Empresas Privadas no Financieras	24,500
153	Multas e Intereses por Mora	32,643,355
15301	Multas por Mora de Impuestos	8,057,625
15302	Intereses por Mora de Impuestos	8,747,090
15306	Multas por Infracciones de Tránsito	9,843,395
15307	Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	485,875
15399	Multas e Intereses Diversos	5,509,370
154	Arrendamiento de Bienes	70,760
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	49,435
15403	Arrendamiento de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficina	17,840
15499	Arrendamientos de Bienes Diversos	3,485
155	Garantías y Fianzas	173,310
15502	Garantías de Contratos Generales	85,300
15503	Fianzas	88,010
156	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	70,800
15601	Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	5,705
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	54,955
15603	Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	8,385

15699	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	1,755	
157	Otros Ingresos no Clasificados		91,493,985
15701	Diferenciales Cambiarios	111,930	
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	36,800	
15799	Ingresos Diversos	91,345,255	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25,748,015
162	Transferencias Corrientes del Sector Público		25,748,015
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		23,434,500
224	Transferencias de Capital del Sector Externo		23,434,500
22403	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	8,489,280	
	Desarrollo y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa Comunidades Solidarias en El Salvador", según el Acuerdo General de Cooperación entre ambos países, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No.869, publicado en el Diario Oficial No. 118, Tomo No. 355, del 27 de junio de 2002. (Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social US\$1,409,650; Presidencia de la República/Instituto Nacional de la Juventud US\$1,400,000; Presidencia de la República/Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia US\$400,000; Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$550,000; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$36,195).	3,795,845	
	Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa de Comunidades Solidarias en El Salvador", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 863, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo 383 del 25 de mayo de 2009 (Presidencia de la República/Instituto Nacional de la Juventud).	600,000	
	Contrato de Canje de Deuda, suscrito entre la República Federal de Alemania a través del Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) y la República de El Salvador, denominado "Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos". Ratificado en todas sus partes por Decreto Legislativo No. 323, publicado en el Diario Oficial No. 44, Tomo 398 del 5 de marzo de 2013 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	500,000	
	Aporte Financiero No Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local).	3,593,435	
22404	De Organismos Multilaterales	14,945,220	
	Convenio de Financiación No. LA/2016/39034 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a apoyar al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), según Convenio Marco ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$3,700,000; Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social US\$2,550,000; Presidencia de la República/Instituto Nacional de la Juventud US\$1,750,000; Presidencia de la República/Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia US\$50,000; Ramo de Economía/Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa US\$500,000; Ramo de Agricultura y Ganadería US\$1,000,000; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$1,500,000; Ramo de Trabajo y Previsión Social US\$500,000).	11,500,000	
	Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2011/022-647 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir a financiar la ejecución del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES", según Convenio Marco ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$670,735; Presidencia de la República/Secretaría de Inclusión Social US\$159,550).	830,285	

Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2009/019-903 suscrito entre la Comunidad Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir al financiamiento del "Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad de El Salvador (PROCALIDAD)". Ratificado el Convenio Marco por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Ramo de Economía).	600,000
Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el Proyecto de Salud Mesoamérica 2015, con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 1037, Diario Oficial No. 63, Tomo No. 394, del 30 de marzo de 2012 (Ramo de Salud).	10,310
Convenio de Financiación BIRF TF-099529 suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en su calidad de fiduciario del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) para financiar el Proyecto "Preparación de Propuesta Readiness de El Salvador para el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques". Ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 45, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo 396 del 8 de agosto de 2012 (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	121,500
Convenio de Financiación No. 2120, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), de los Estados Unidos Mexicanos, para financiar la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial Estratégica de los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad. Aprobado por Decreto Legislativo No. 115, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 408 del 17 de Septiembre de 2015 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	883,125
Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, destinado a financiar el Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del Instituto Nacional de la Juventud y la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, en el marco del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil" (Presidencia de la República/Instituto Nacional de la Juventud).	1,000,000
23 RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	900,135
232 Recuperación de Préstamos	900,135
23203 A Empresas Públicas no Financieras	168,430
23204 A Empresas Públicas Financieras	13,550
23206 A Municipalidades	502,405
23207 A Empresas Privadas no Financieras	215,750
31 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	528,129,115
312 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Externo	350,104,165
31201 Bonos del Estado	350,104,165
314 Contratación de Empréstitos Externos	178,024,950
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	6,950,045
Préstamo No. 25815, suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el "Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos en El Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 223, publicado en el Diario Oficial No. 240 Tomo No. 397, del 21 de diciembre de 2012 (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	1,312,490
Préstamo suscrito con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local).	2,515,410

Préstamo No. ES-P6, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), para financiar el "Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1016, publicado en el Diario Oficial No. 126, Tomo No. 408 del 13 de julio de 2015 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	3,122,145
31404 De Organismos Multilaterales	171,074,905
Préstamo No. 2583/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional", aprobado mediante Decreto Legislativo No.361, publicado en el Diario Oficial No. 76, Tomo No. 399 del 26 de abril de 2013 (Ramo de Economía US\$2,091,830; Presidencia de la República US\$1,303,115).	3,394,945
Préstamo No. 2146, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1011, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 407 del 30 de abril de 2015 (Fiscalía General de la República).	22,000,000
Préstamo No. 2102, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 503, publicado en el Diario Oficial No. 186, Tomo No. 401 del 08 de octubre de 2013 (Ramo de Justicia y Seguridad Pública).	21,863,345
Préstamo No. 8110-SV, negociado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se utilizarán para financiar el "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1056, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Educación).	2,514,615
Préstamo No. 8076-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 201, publicado en el Diario Oficial No. 224, Tomo No. 397, del 29 de noviembre de 2012 (Ramo de Salud).	8,000,000
Préstamo No. 2077, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la ejecución del "Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 245, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 397 del 20 de diciembre de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	356,240
Préstamo No. I-828-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1053, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	3,097,590
Préstamo No. 1433P, suscrito con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), para financiar el "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1054, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	2,687,395
Convenio de Financiación No. E-6-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR-Central)-Ampliación". Aprobado por Decreto Legislativo No. 554, publicado en el Diario Oficial No. 226, Tomo No. 401 del 3 de diciembre de 2013 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	2,000,000
Acuerdo Financiero suscrito con Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., en sustitución del Acuerdo suscrito con Artigiancassa S.p.A, para financiar el Proyecto "Recalificación Socio-Económico y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo", aprobado mediante Decreto Legislativo No.718, publicado en el Diario Oficial No. 126, Tomo No. 416 del 07 de julio de 2017 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	4,800,000
Préstamo No. 2630/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa "Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No.441, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 400 del 19 de agosto de 2013 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	22,206,880

Préstamo No. 2881/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo(BID), para financiar el "Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia" . Aprobado por Decreto Legislativo No. 975, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$3,000,000; Ramo de Justicia y Seguridad Pública US\$11,814,495).	14,814,495
Préstamo No. 2966/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo(BID), para financiar el "Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costera-Marina" . Aprobado por Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Turismo).	10,113,415
Préstamo No. 3170/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo(BID), para financiar el "Programa de Corredores Productivos". Aprobado por Decreto Legislativo No. 979, publicado en el Diario Oficial No. 69, Tomo No. 407 del 20 de abril de 2015 (Ramo de Economía US\$3,627,680; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$3,043,175).	6,670,855
Préstamo No. 2120, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), de los Estados Unidos Mexicanos, para financiar la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial Estratégica de los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad. Aprobado por Decreto Legislativo No. 115, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 408 del 17 de Septiembre de 2015 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	46,555,130
41 INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	303,102,855
411 Contribuciones a Productos Especiales	303,102,855
41101 Contribución Especial Sobre el Diesel y Gasolina	85,622,210
41103 Contribución Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	42,667,075
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	11,148,605
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	42,811,105
41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	51,258,495
41108 Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana	69,595,365
TOTAL DE INGRESOS	5,467,494,085